

OSUR advierte que la remunicipalización del agua pone en riesgo la gestión de un activo estratégico para Murcia

- **Los expertos Ramón Tamames, Lorenzo Dávila y Ramiro Aurín abogan por mantener el liderazgo regional en la reutilización de agua para la agricultura y desarrollar un hub del sector a nivel mundial**
- **En el libro “Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?” alertan de una importante pérdida de eficiencia por remunicipalizar servicios como el agua o la limpieza solo por motivos ideológicos**

Murcia, 8 de junio de 2017 – *“Es fundamental para la región de Murcia mantener el liderazgo regional en la reutilización de agua para la agricultura y desarrollar el laboratorio mundial más importante del sector, una cuestión que actualmente está en riesgo por los procesos de municipalización de los servicios”*. Así lo han alertado un grupo de expertos liderado por el doctor en derecho, **Ramón Tamames** a través del Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR), organismo adscrito a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos.

En el acto de presentación del libro *“Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?”*, que ha tenido lugar en el Colegio de Periodistas Región de Murcia, los expertos de OSUR han reclamado una gestión eficiente de los servicios públicos para hacer frente a los retos de futuro de la región, teniendo en cuenta que los procesos de remunicipalización *“obedecen a criterios ideológicos pero no económicos, ni sociales”*.

Ramiro Aurín, ingeniero y consultor en gobernanza del agua, ha afirmado que *“en Murcia el agua es el factor productivo más importante de la comunidad. El salto cualitativo en innovación y desarrollo de tecnología que el futuro nos exige solo puede ocurrir con la confluencia de todos los actores, incluyendo por supuesto a las empresas privadas, y en el que la administración debe tener el papel de coordinación”*.

En este sentido, Aurín advierte del importante perjuicio para la ciudadanía que pueden suponer las maniobras de marketing político en ciudades como Cartagena para municipalizar el servicio de aguas.

Desde el punto de vista de impacto económico, el abogado y economista **Lorenzo Dávila** ha puesto de manifiesto que *“los recursos financieros de la ciudad son limitados, por lo que el dinero que se dedica a actividades que pueden financiarse desde el sector privado son en detrimento de la atención de las políticas asistenciales como la vivienda social o las de dependencia, que solo pueden prestar la administración”*.

El letrado también ha remarcado la necesidad de apoyarse en el sector privado, por su *expertise* y su capacidad por ser más eficaz y eficiente y añade que quien ofrece el servicio no puede auditarse a sí mismo. *“La Administración local debe ser juez que evalúe y exija los niveles de calidad que los ciudadanos requieren y eso solo se puede hacer separando la actividad de quien presta el servicio y quien lo controla”*.

Durante la presentación del libro, **Ramón Tamames**, presidente de la Asociación y también coautor del libro, ha señalado algunos datos recogidos en estudios económicos sobre los efectos de la remunicipalización: *“los servicios públicos son un 40% más caros, las inversiones públicas llevan un coste adicional de un 30% por las numerosas burocracias y administraciones poco eficientes”* y añade *“frente a este tipo de planteamientos no valen los argumentos ideológicos. Lo que hay que ver es si un servicio está bien prestado o no, si es eficaz y eficiente”*.

Dificultades para los trabajadores

Los autores del libro, entre los cuales también se encuentran el ex ministro de trabajo Valeriano Gómez y el jurista Jesús Sánchez Lambás, también ponen sobre aviso a los trabajadores, recordándoles que no hay que equivocar a los ciudadanos asegurando que con la remunicipalización mejorarán sus condiciones laborales.

Tal y como afirma, **Valeriano Gómez**, ex ministro de Trabajo, especialista en Economía del Trabajo y miembro de la UGT, *“Actualmente, cuando una entidad pública se subroga en una concesión u otra prestación de servicios, los empleados tienen que ser sometidos a un proceso de acreditación de sus meritos, de concurso público de sus capacidades o una oposición. Es un proceso que en ocasiones no arregla los problemas, sino que puede llegar a complicarlos”*.

Por otro lado, el libro se hace eco de las opiniones de **Jesús Sánchez Lambás**, jurista y vicepresidente de la Fundación Ortega-Marañón, quien ve complicada jurídicamente la viabilidad de estos procesos: *“Las municipalizaciones solo son jurídicamente viables si el municipio justifica sin margen de error que hacerlo internamente beneficia al interés general. Es decir, hay que demostrar que el ayuntamiento es más eficaz que las empresas especializadas del sector en sana competencia”*.

La publicación *Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?*, editada por Profit Editorial, es un compendio de reflexiones, en 175 páginas, en el que diferentes personalidades de prestigio del ámbito económico, jurídico y laboral ponen de manifiesto cómo los procesos de municipalización pueden afectar de forma negativa al desarrollo de las ciudades.

La edición de este libro es la primera de las acciones de la Asociación para la Excelencia de los Servicios Públicos, que se presentó el pasado mes de abril en Valladolid y cuyo objetivo es velar por la calidad de los servicios públicos ciudadanos.

Desde el Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR), organismo adscrito a la entidad, se realizará un seguimiento exhaustivo de prestaciones públicas como el agua, los residuos, electricidad y gas, transporte público y gestión de parques y jardines, entre otros, asegurando que se ofrecen con la máxima eficiencia y calidad, así como realizando recomendaciones de mejora.

Sobre OSUR

El Observatorio de Servicios Urbanos es una plataforma perteneciente a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos que quiere convertirse en altavoz de las opiniones de los ciudadanos sobre sus servicios municipales. Queremos defender los intereses de los contribuyentes para que reciban servicios de excelencia en los aspectos más cotidianos de su vida diaria, que son precisamente los servicios que deben prestar los Ayuntamientos. Desde OSUR pondremos el foco en analizar cómo se prestan los servicios de limpieza, transportes, agua, iluminación y otros servicios que dependen de los Ayuntamientos.

Sobre los autores

Ramón TAMAMES nació en Madrid en 1933, y es Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid, habiendo seguido cursos adicionales en el Instituto de Estudios Políticos y en la London School of Economics. Desde 1968 es Catedrático de Estructura Económica, primero en Málaga (de la Universidad de Granada, entonces), y en 1975 pasó a la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de un buen número de libros sobre economía española e internacional –destacando Estructura Económica de España con 25 ediciones, y Estructura Económica Internacional, con 22—, ha cultivado diversidad de áreas de análisis científico: economía, política, ecología, historia, y cuestiones internacionales. Ha sido consultor de las Naciones Unidas (PNUD) y del Banco Interamericano de Desarrollo (INTAL).

Es Doctor Honoris Causa por las Universidades de Buenos Aires, Lima, Guatemala, Pekín y Rey Juan Carlos (Madrid). Miembro del Club de Roma desde 1992, Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea desde 1993, Premio de Ensayo Espasa de 1993, Rey Jaime I de Economía de 1997, y Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente en el 2003. En 1977/81 fue miembro del Congreso de los Diputados, y es firmante de la Constitución Española de 1978. Ha recibido los títulos de Ingeniero (ad honorem) de Montes (1998) y de Agrónomos (2009) por la Universidad Politécnica de Madrid. Desde el 29 de enero de 2013, es miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tras leer su discurso de ingreso, presidiendo la sesión la Reina Sofía.

Valeriano Gómez Sánchez (Arroyo del Ojanco, Jaén, 15 de diciembre de 1957) fue Ministro de Trabajo del 21 de octubre de 2010 hasta el 22 de diciembre de 2011, durante la novena legislatura. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y está especializado en Economía del Trabajo por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Unión General de Trabajadores (UGT) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), trabajó como economista en el Gabinete Técnico de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT. Ha sido asesor ejecutivo en el Ministro de Trabajo y Seguridad Social desde 1988 hasta 1994 y secretario general de Empleo de 2004 a 2006. Era consejero del Consejo Económico y Social de España. Fue Secretario General de Empleo entre 2004 y 2006 tiene la distinción de Caballero gran cruz de la Orden de Carlos III.

Jesús Sánchez Lambás es un jurista con más de 35 años de experiencia que ha compatibilizado el ejercicio de la abogacía tanto en el sector público como en el privado, especialmente en el mundo empresarial, con la docencia y la investigación universitaria como profesor y gestor de instituciones académicas tanto en universidades europeas y americanas donde dicta regularmente cursos y conferencias. Desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 se ha especializado en esta materia. En la actualidad dirige el Despacho A25 Abogados y Economistas, es vicepresidente de la Fundación Ortega-Marañón donde se incorporó en 1996, Patrono y Presidente de numerosas instituciones académicas y culturales en España y América.

Ramiro Aurín Lopera nació en Barcelona en 1956, y es Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Catalunya. Complementariamente realizó estudios de literatura cine y televisión. Pionero en la ingeniería ambiental en España funda y dirige durante 20 años el taller ingeniería ambiental y colabora como profesor en la UPC. Funda así mismo la revista Ingeniería y Territorio, dirigiéndola durante 25 años. En la actualidad es consultor internacional en ingeniería y gestión del agua, director en la revista Water Monographies editada por UNwater y WCCE, y fundador y co-editor del Journal of Applied Water Engineering and Research y Ribagua-Revista Iberoamericana del Agua, editadas por la IAHR y el WCCE y colabora con diversos medios de comunicación. Es miembro del Comité Ejecutivo y Director de Comunicación y Desarrollo de la Fundación Latinoamericana para el Agua y la Vivienda Sostenibles-FLAVISE.

Lorenzo Dávila, Economista, abogado y arquitecto. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, ha compaginado durante muchos años la actividad docente con la profesional. En el terreno docente ha impartido clases de economía y finanzas en universidades públicas y privadas tanto en España como en EEUU y América Latina, así como en Escuelas de Negocios Internacionales. Autor de varios libros y artículos científicos sobre finanzas, es a su vez colaborador habitual en las secciones de opinión de los medios de comunicación económica. En el terreno profesional, en la actualidad es socio, en el área de estructuración financiera de proyectos, de la consultora Ineo Corporate.

Carlos Díaz Güell, Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, es editor de Tendencias del Dinero, innovaspain.com y el Anuario de la Innovación en España. Miembro del equipo fundacional de El País, ha desarrollado una amplia actividad en el mundo del periodismo, ocupado diferentes puestos en la Administración Pública española y tiene una amplia experiencia en el mundo de la consultoría. Ha sido profesor de Concentración de Empresas en la Facultad de Ciencias de la Información de UCM, director de Comunicación del Banco de España, Decano de la Universidad SEK, director del diario la Economía16 del Grupo 16 y director de Relaciones Institucionales de Iberia LAE.